



# COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION CORLAD- CHIMBOTE

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## RESOLUCION DECANAL REGIONAL N° 004-2023-CDR-CORLAD-CH

Chimbote, 11 de febrero del 2023

### VISTO:

El acta de fecha 23 de enero del 2023 donde se aprueba reconocer a los Profesionales en administración participantes en las elecciones Municipales y Regionales 2022 para el periodo 2023 – 2026.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 22087, se crea el Colegio de Licenciados en Administración, como entidad autónoma y representativa de la profesión en todo el territorio de la República, con personería jurídica propia y con sede en la ciudad de Lima;

Que, mediante Resolución N° 007-CLAD-DN-07, de fecha 16 de enero del 2007, se constituye el Colegio Regional de Licenciados en Administración Chimbote, bajo la denominación de CORLAD – Chimbote;

Que, mediante Decreto Supremo N° 020-2006-ED, se aprueba el Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración;

Que, mediante Ley N° 31060 de fecha 25 de octubre del 2020 Ley del ejercicio profesional.



Que, mediante el Código de Ética indica ejercer la representación oficial de la profesión, velar porque el ejercicio profesional se desarrolle de acuerdo con los principios de las ciencias administrativas.

### SE RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar el reconocimiento al Bach. Adm. Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes por ejercer la representación oficial de la profesión en entidades públicas y privadas.

Artículo 2.- Reconocer la elección del Bach. Adm. Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes como Alcalde de la Provincia de Pallasca- Cabana en mérito a elección democrática y popular.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
  
Lic. Adm. María Nancy Parades  
Reg. Único de Colegiación N° 2309  
DECANA REGIONAL